

Licencia y cuota de atletas federados para la temporada 16/17. Plazos de pago.

LICENCIAS TEMPORADA 16/17

<u>CATEGORIA</u>	<u>AÑO NACIMIENTO</u>	<u>CUOTA LICENCIA</u>
Benjamín, Alevín e Infantil	04 y posteriores	21,00 €
Cadete	02 y 03	44,00 €
Juvenil y Júnior	98, 99, 00 y 01	61,00 €
Promesas y senior regional	del 81 al 97	46,00 €
Promesas y senior nacional	del 81 al 97	96,00 €
Veterano regional	80 y anteriores	53,00 €
Veterano nacional	80 y anteriores	103,00 €
Entrenadores		111,00 €

Estas cantidades están establecidas por la FAMU y la RFEA.

PLAZO DE PAGO

Para todos los atletas, renovaciones y nuevos: **HASTA EL VIERNES DIA 21 DE OCTUBRE.**

El viernes 7 y el viernes 14 de octubre el Club estará abierto de 20:15 a 22:00 horas para realizar los pagos

El viernes 21 de octubre el Club estará abierto de 17:30 a 22:00 horas para realizar los pagos

Todos los atletas deberán firmar la licencia y todos los atletas nuevos deberán traer una fotografía, de lo contrario no se tramitará la licencia.

CUOTA DE PERTENENCIA AL CLUB TEMPORADA 16/17.

Escuela de Atletismo (benjamín, alevín e infantil):	120,00 €
Grupos de competición (mayores federados):	120,00 €
Atletismo popular (mayores no federados):	120,00 €
Deporte Saludable:	120,00 €

Los integrantes del **Deporte Saludable** deben pasar obligatoriamente por el Club para confirmar su continuación y facilitar sus datos los nuevos, **HASTA EL VIERNES DIA 21 DE OCTUBRE.**

DESCUENTOS

Las unidades familiares contarán con los siguientes descuentos en la Cuota de Pertenencia:

1º miembro: 0%	Paga 120 €
2º miembro: 50%	Paga 60 €
3º miembro: 70%	Paga 36 €
4º miembro: 90%	Paga 12 €

PLAZO DE PAGO

1º plazo: mitad de la cuota de pertenencia al Club hasta el día 18 de noviembre (* para Deporte Saludable 21 de octubre)

2º plazo: mitad de la cuota de pertenencia al Club hasta el día 16 de diciembre

FORMA DE PAGO DE LICENCIAS Y CUOTA

- Los Viernes en la sede del Club, de 20:30 a 22:00 horas
- En la Caja Rural Central, cuenta nº: ES49 3005 0051 5011 4011 0923

El justificante del pago mediante entidad bancaria deberá entregarse en el club a los miembros de la Junta. Reflejar en el ingreso el nombre del atleta para su identificación.